

24/11/2022

Coquimbo: Fiscalía formalizó a imputado por obstaculizar acceso a ruta 5

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un imputado detenido por Carabineros de Chile en el marco de la interrupción al acceso de la ruta Panamericana 5, en el kilómetro 459, sector El Panul.

De acuerdo con la formalización de la Fiscalía, en la madrugada del 21 noviembre del 2022 y hasta la noche del 22 de noviembre del presente año, terceros bloquearon la ruta 5 norte, a la altura del kilómetro 459, sector El Panul, impidiendo la circulación de vehículos.



En tanto, el 23 de noviembre 2022, a eso de las 21:30 horas el imputado en compañía de otros no identificados, "sin contar con autorización procedió a impedir el libre acceso a la Panamericana norte kilómetro 459 sector El Panul Coquimbo, donde se levantaron obstáculos y prendido fuego, para mantenerse con otros sujetos no identificados, interrumpiendo libre circulación", dijo la fiscal de turno Yocelyn Weisser.

El Ministerio Público enmarcó la investigación en los hechos contemplados en el artículo 6 letra D de la Ley de Seguridad Interior del Estado en relación a la interrupción de la libre circulación en la vía pública, prevista y sancionada en el artículo 268 septies del código penal.

El imputado, quien tiene irreprochable conducta anterior, quedó con la cautelar de arraigo nacional y un plazo de investigación de 90 días.